

Adjudica lotes correspondientes a la  
licitación pública N.º E 03/2022  
"Concepción".

SANTIAGO, 03 OCT. 2022

DLE DEPTO III b (P) N.º 4284/60 / 1505 / "EXENTA"

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**  
**N.º E03/2022, DEL DIRECTOR DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO**

**VISTOS:**

1. El DFL N.º 1/19.653, "Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N.º 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado".
2. La Ley N.º 19.880, "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado".
3. La Ley N.º 18.928, "Fija Normas Sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas" y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo de Defensa N.º 42 del año 1995 y sus modificaciones.
4. La Ley N.º 19.886, "Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" y su Reglamento aprobado por Decreto N.º 25 del año 2004 y sus modificaciones.
5. El Decreto Ley N.º 1.277, "Fija Nuevo Texto de la Ley N.º 16.256, Sobre Fondo Rotativo de Abastecimiento" y su reglamento complementario, aprobado por D.S N.º 317 de 1976.
6. Las Resoluciones N.º 7 de la Contraloría General de la República, de 2019, que fija las normas sobre exención del trámite de toma de razón, y N.º 16 de la Contraloría General de la República, de 2020, que determina los montos en Unidades Tributarias Mensuales a partir de los cuales los actos que se individualizan, quedarán sujetos a toma de razón y establece controles de reemplazo cuando corresponda.
7. La Resolución SGE AJ (R) N.º 4210/1924/2807 "E" de 23NOV2021, "CJE Delega facultades para aprobar el retiro, ordenar la baja, enajenación y autorizar la transformación y modificación del material institucional", en el DLE, difundido mediante OF EMGE DLE DEPTO I b (R) N.º 4210/193 de 01FEB2022.
8. El Decreto Supremo del Ministerio de Defensa Nacional N.º 12 "E" del 24SEP2021, que autoriza a enajenar bienes muebles de distintas clases y rubros

logísticos dados de baja de la Institución, por encontrarse con obsolescencia o con su vida útil cumplida, de acuerdo a lo detallado en las Órdenes de Administración Logística de baja, de la División Logística contenidas en ellas.

9. La Resolución Exenta DLE DEPTO III b (P) N.º 4286/61/1270 de 10OCT2019, "Apruébese las disposiciones de detalle consideradas en el OF DLE DEPTO III3b (R) N.º 7210/10167 de 04OCT2019 que establece la modalidad de cálculo de valores mínimos del material, SAs y ganado de cargo del Ejército, que se enajenarán por licitación pública".
10. La Resolución DLE DEPTO III b (P) N.º 4286/50/1412 "EXENTA" de 13SEP2022, "Aprueba planilla de valores mínimos para la enajenación de la licitación pública N.º E 03/2022 Concepción", propuesta por la División Logística.
11. La Resolución DLE III b (P) N.º 4284/55/1457 E" de fecha 15SEP2022, "Aprueba bases administrativas, sus anexos y llama a licitación pública N.º E 03/2022, para enajenación de camiones y tráileres en la ciudad de "Concepción".
12. El "Acta de Recepción y Apertura de Ofertas" de la propuesta pública N.º E 03/2022 "Concepción", de fecha 29SEP2022.
13. El "Informe Final de la Comisión Evaluadora" de la propuesta pública N.º E 03/2022 "Concepción", de fecha 29SEP2022.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que, el Director de Logística del Ejército es la autoridad facultada por ley, para efectuar en representación del Fisco, la enajenación de bienes corporales e incorporales muebles, a título gratuito u oneroso, de acuerdo a lo indicado en la Ley y reglamento de "VISTOS 3".
2. Que, el CJE delega facultades para aprobar el retiro, ordenar la baja, enajenación y autorizar la transformación y modificación del material institucional al DLE, mediante "VISTOS 7."
3. Que, mediante resolución exenta de "VISTOS 11", se llama a Licitación Pública N.º E 03/2022, en la ciudad de Concepción, para la enajenación de camiones y tráileres por encontrarse con obsolescencia o con su vida útil cumplida.
4. Que, a través del acta de "VISTOS 12", se deja constancia de la presentación de 01 (un) oferente, quien realizó 11 (once) ofertas para 54 (cincuenta y cuatro) lotes licitados, con diferentes valores cada uno, según detalle contenido en anexo "A" de las Bases Administrativas.
5. Que, mediante el informe de "VISTOS 13", efectuada la evaluación final de las ofertas, la "Comisión evaluadora" propone al Director de Logística la adjudicación de los lotes a los oferentes, conforme se señala en el Anexo "A"

de la presente resolución, por cumplir con los requisitos exigidos en las Bases Administrativas y satisfacer los intereses de la Institución.

6. Que, en conformidad al informe de "VISTOS 13", se propone declarar desiertos los 43 (cuarenta y tres) lotes siguientes:

LOTE	MATERIAL	MARCA	MODELO	AÑO	MMU	ESTADO
1	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-2714	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4482	
3	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-2748	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4486	
4	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4673	DESIERTO
6	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4668	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4701	
8	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4688	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4706	
9	CAMIÓN	REO	M.35A2	1975	EJTO-4683	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4710	
10	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4679	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4719	
11	CAMIÓN	REO	M.35A2	1975	EJTO-4680	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4720	
12	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO 4674	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4481	
14	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4678	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4500	
15	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4681	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4715	
16	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4684	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4716	
18	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO 4682	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4492	
19	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4672	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4702	
23	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-2712	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M105	1986	EJTO-4485	
26	CAMIÓN	REO	M.35A2	1975	EJTO-2814	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M105	1986	EJTO-4713	
27	CAMIÓN	REO	M.35A2	1977	EJTO-2816	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M105	1986	EJTO-4709	
28	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-2645	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4483	

LOTE	MATERIAL	MARCA	MODELO	AÑO	MMU	ESTADO
29	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4792	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4489	
30	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4795	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4490	
32	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4722	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4493	
33	CAMIÓN	REO	M.813	1987	EJTO-2648	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4495	
34	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4796	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4704	
35	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4791	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4712	
36	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4721	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M.105	1986	EJTO-4714	
37	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4724	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M105	1986	EJTO-4478	
38	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4800	DESIERTO
39	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4725	DESIERTO
40	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4727	DESIERTO
41	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO 4797	DESIERTO
42	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4799	DESIERTO
43	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4794	DESIERTO
44	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4730	DESIERTO
45	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-2646	DESIERTO
46	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4729	DESIERTO
47	CAMIÓN	REO	M.813	1987	EJTO-4661	DESIERTO
48	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4728	DESIERTO
49	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4723	DESIERTO
50	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4793	DESIERTO
51	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4798	DESIERTO
52	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4726	DESIERTO
53	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-4663	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M105	1986	EJTO-4480	
54	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO-2644	DESIERTO
	REMOLQUE	..	M105	1986	EJTO-4487	

7. Que, de igual forma, el informe de "VISTOS 13" propone adjudicar los 11 (once) lotes siguientes:

NOMBRE DEL OFERENTE	LOTE	VALOR ADJUDICADO
DIMENSIÓN S.A. RUT N.º 99.538.350-0	2	\$ 6.310.000
	5	\$ 6.710.000

	7	\$ 8.510.000
	13	\$ 6.710.000
	17	\$ 6.610.000
	20	\$ 7.010.000
	21	\$ 6.710.000
	22	\$ 7.310.000
	24	\$ 8.510.000
	25	\$ 7.310.000
	31	\$ 8.210.000

**RESUELVO:**

1. Adjudíquese los 11 (once) lotes, correspondientes a la Licitación Pública N.º E 03/2022 "Concepción" de fecha 29SEP2022, a las personas naturales y jurídicas que se individualizan en el Anexo "A" de la presente resolución, por el valor de adjudicación que se indica en el mismo, dado que cumplen con todos los requisitos exigidos en las bases administrativas de licitación y satisfacen los intereses de la Institución.
2. Declárese desiertos los 43 (cuarenta y tres) lotes indicados en el "CONSIDERANDO 6", por falta de ofertas, debiendo permanecer en la unidad de custodia designada, a fin de ser presentados en un próximo proceso licitatorio.
3. Notifíquese la presente Resolución y Publíquese en la página oficial del Ejército de Chile, en el link "Propuesta Pública", con el objeto de suscribir los respectivos contratos de compraventa y dar cumplimiento a los plazos y obligaciones señalados en las bases de licitación.
4. Los fondos provenientes de la propuesta pública, serán depositados en el ítem FORA DLE, con el propósito de ser invertidos en futuras adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**GUSTAVO ELLWANGER ALVAR**  
Brigadier  
Director de Logística del Ejército

**DISTRIBUCIÓN:**

1. DIVLOG
  2. RLE N.º 2 "Arsenales de Guerra" (C/I)
  3. CAF (C/I)
  4. COT (C/I)
  5. DIVLOG (C/I)
  6. DLE ASJUR (C/I)
  7. DLE DEPTO IIIb (C/I)
  8. DLE DEPTO IIIb (Archivo)
- 08 Ejs. 05 Hjs.

**RELACION DE OFERENTES ADJUDICADOS Y VALORES A PAGAR DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° E 03/2022 EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN**

N° LOTE	TIPO DE MATERIAL	MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	NOMBRE ADJUDICADO	VALOR LICITADO
2	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-2711	DIMENSIÓN S.A.	\$6.310.000
	REMOLQUE	.-.	M.105	1986	EJTO-4484		
5	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4686	DIMENSIÓN S.A.	\$6.710.000
	REMOLQUE	.-.	M.105	1986	EJTO-4494		
7	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4675	DIMENSIÓN S.A.	\$8.510.000
	REMOLQUE	.-.	M.105	1986	EJTO-4703		
13	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4670	DIMENSIÓN S.A.	\$6.710.000
	REMOLQUE	.-.	M.105	1986	EJTO-4499		
17	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4669	DIMENSIÓN S.A.	\$6.610.000
	REMOLQUE	.-.	M.105	1986	EJTO-4711		
20	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4685	DIMENSIÓN S.A.	\$7.010.000
	REMOLQUE	.-.	M.105	1986	EJTO-4718		
21	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-4665	DIMENSIÓN S.A.	\$6.710.000
	REMOLQUE	.-.	M.105	1986	EJTO-4707		
22	CAMIÓN	REO	M.35A2	1975	EJTO-4690	DIMENSIÓN S.A.	\$7.310.000
	REMOLQUE	.-.	M105	1986	EJTO-4479		
24	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO-2715	DIMENSIÓN S.A.	\$8.510.000
	REMOLQUE	.-.	M105	1986	EJTO-4497		
25	CAMIÓN	REO	M.35A2	1986	EJTO 2684	DIMENSIÓN S.A.	\$7.310.000
	REMOLQUE	.-.	M105	1986	EJTO-4705		
31	CAMIÓN	REO	M.813	1986	EJTO 4660	DIMENSIÓN S.A.	\$8.210.000
	REMOLQUE	.-.	M.105	1986	EJTO-4491		
<b>TOTAL PROPUESTA PÚBLICA</b>							<b>\$ 79.910.000</b>



GUSTAVO ELLWANGER ALVAR  
Brigadier  
Director de Logística del Ejército